

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

TRANSPORTADOR:	Carlos A. Morán D.		No. CONTRATO
NIT - CC	98557305	TELEFONO:	300 512 1066
CONTRATANTE:	Luis Eduardo Duque Velasco		
NIT - CC	21 708 346	TELEFONO	314 697 9718
DIRECCION:	Calle 4AF # 96531	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común: El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

FECHA RDO	VIGENCIA
-----------	----------

CONDICIONES DEL CONTRATO							
PLACA:	SUV007	MODELO:	2012	MARCA	NISSAN		
No INTERNO	183	CLASE:	A2	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T			
El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación							
FECHA DE INICIO	DIA	29	MES	Junio	AÑO	2023	
FECHA DE TERMINA	DIA	29	MES	Junio	AÑO	2023	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____						

FORMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL													
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		<table border="1"> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>VANT</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td colspan="3">\$ _____</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>		ANTICIPO	SI	NO	VANT	VALOR REST	\$ _____			FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
	ANTICIPO	SI	NO	VANT												
VALOR REST	\$ _____															
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO													

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H___/C___) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dara lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA
	DESTINO	San Antonio - Santa Fe ant	HORA LLEGADA
	ÁREA DE OPERACION	Municipal ☒ A. Metropolitana ☐ Departamental ☐ Nacional ☐	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Luis E. Duque V.	21 708 346	314 697 9718

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraladas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 28 Del mes/año 6-2023

<u>Carlos A. Morán D.</u> CC: <u>98557305</u> TRANSPORTADOR	<u>Luis E. Duque</u> CC: <u>21 708 346</u> CONTRATANTE
--	---